

El régimen jurídico de las aguas subterráneas se ha visto afectado por recientes sentencias del Tribunal Supremo y reformas legales, culminadas por la Ley 11/2012, de 19 diciembre, “de medidas urgentes en materia de medio ambiente”.

Determinar el alcance de estos cambios normativos interesa no solo a los gestores de la Administración hidráulica, que han de aplicarlos. También a los estudiosos y profesionales del Derecho, para actualizar sus conocimientos. Y, sobre todo, a los usuarios y titulares de los aprovechamientos de aguas (agricultores, ayuntamientos, comunidades de regantes, concesionarios, etc.), por las crecientes dificultades que encuentran para utilizar los recursos hídricos que necesitan.

Por ello, en el marco del Proyecto de Investigación DER2010-21430 financiado por el MEC, nos proponemos celebrar una Jornada de Estudio que sirva de debate y punto de encuentro entre los sectores académicos, administrativos y profesionales, en colaboración con las organizaciones y Administraciones del sector.

DIRECCION:

Francisco Delgado Piqueras
Catedrático Derecho Administrativo

SECRETARIA ACADEMICA:

Isabel Gallego Córcoles
Irene Ruiz Olmo

INSCRIPCIÓN:

Antes del 20 de marzo, bien en la Unidad de Apoyo a la Docencia del Edificio Jurídico-Empresarial “Melchor de Macanaz”, bien enviando un email con nombre, apellidos, DNI, domicilio, CP, correo electrónico, cargo/profesión y organismo a la dirección Irene.Ruiz@uclm.es.

DIPLOMA DE ASISTENCIA Y CERTIFICADO DE CREDITOS

Expedición de certificado acreditativo de **1 crédito de libre configuración** (Licenciatura) y **0,5 créditos ECTS** (Grado).

PRECIO

El precio será de 15 euros e incluye comida de trabajo, certificado acreditativo y documentación



LAS NOVEDADES DEL RÉGIMEN LEGAL DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS



**FACULTAD DE DERECHO
ALBACETE
26 de marzo 2013**

PROGRAMA

9:15h Inauguración de la Jornada

9'30 h. Primera: “Las masas de agua en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico”

Ponentes:

- Santiago Álvarez Carreño, Profesor de Derecho. Universidad de Murcia
- Jorge de las Heras Ibáñez, Catedrático de Biología. UCLM.
- Pedro Olivas, Ingeniero de la JCRMO.
- Representante de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

11'00 Pausa-café

11'30 h. Segunda: “Modificación de los aprovechamientos de aguas subterráneas privadas y su transformación en concesiones”

Ponentes:

- Francisco Delgado Piqueras, Catedrático de Derecho. UCLM
- Jordi Codina, Abogado de la Asociación Nacional de Usuarios de Aguas Subterráneas
- Fernando Ortega Álvarez, Profesor Ingeniero Agrónomo. UCLM
- Representante del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente

13'00 h Tercera: “Cesión de derechos y transformación de aprovechamientos en concesiones: Régimen especial del Alto Guadiana”

Ponentes:

- Ángel Menéndez Rexach, Catedrático de Derecho. Universidad Autónoma Madrid
- Representante de la CH del Guadiana
- Juan Vázquez Márquez, Presidente de la CR Campo Montiel
- Isabel Gallego Córcales, Profesora de Derecho. UCLM.

14'30 Almuerzo

16'30.- Cuarta: “El principio de recuperación de costes, modificación del régimen sancionador y otras novedades”

Ponentes:

- Gregorio López Sanz, Profesor Economía Aplicada. UCLM.
- Rosa González de la Aleja, Concejala de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Albacete.
- Javier Ferrer Polo. Comisario de Aguas. CH del Júcar.
- Beatriz Setuain Mendía, Profesora de Derecho. Univ. Zaragoza

18'00 Conclusiones y Clausura

COLABORAN:

